

República de Colombia

Instituto Macional de Enseñanza Media Diversificada

Inem "Forge Isaacs" Cali

Decreto Po. 1962 de Poviembre 20 de 1969, emanado del Gobierno Pacional

Teniendo en cuenta que

Gustavo Galindo González

Termino y aprobo satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Enseñanza Media Diversificada, le confiere el título de

Bachiller Industrial

Modalidad Metal Mecánica

Bobernador del Departamento

Vice-Rector Headenaco

Secretario de Concación

Anotado al folio 10 8-6 del libro de registro Mo. 28

Dado en Carling 5

a de enero de 1979

0

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

ACTA DE GRADO No. 142 (Octubre 23 de 1998)

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 6:30 p.m. del día 23 de Octubre de mil novecientos noventa y ocho (1998) en la Sala Beethoven y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 3832 emanada de la RECTORIA, se celebró solemne sesión con el fin de otorgar títulos de COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA, ECONOMISTA, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO ELECTRICISTA ELECTRIC

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector, Doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DIA

- 1. Himno Nacional
- 2. Apertura de la sesión
- 3. Presentación de los graduandos al Señor Rector.
- 4. Discurso del Rector
- 5. Lectura de la Resolución No. 3832 por la cual se confieren títulos de COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA, ECONOMISTA, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO ELECTRONICO, INGENIERO INDUSTRIAL e INGENIERO MECANICO.
- 6. Entrega de Diplomas
- 7. Toma del juramento universitario
- 8. Himno al Valle del Cauca
- 9. Cierre de la sesión

El Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 9:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PEREZ, Rector

(Fdo.) CECILIA MONTALVO DE MORENO, Secretaría General

(Fdo.) SIGIFREDO SATIZABAL G., Decano División de Ingeniería

ES FIEL COPIA (Acta No. 142)

Registrada con el No. 2200 en el folio No. 105A del libro No. III de Registro de Diplomas de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

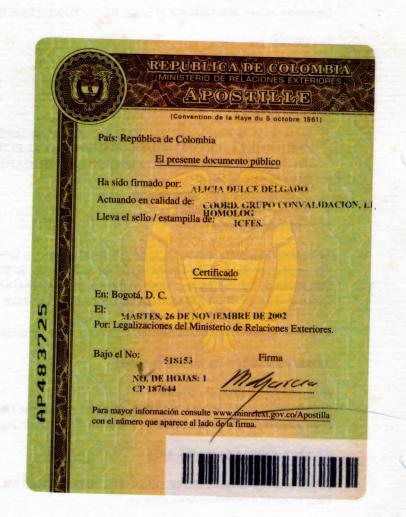
Esta Acta fue expedida a solicitud de:

GALINDO GONZALEZ Gustavo c.c. # 16.596.821 Cali (Valle)

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARIA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

CECTLIA MONTALVO DE MORENO Secretaría General



Fomento de la Educación Superior
Fomento de la Educación cos en el exterior que la institución de exterior que la institución de educación superior que expide el presente do cumento está debidemente reconocida y autorizada por el Gobierno Necrenal.

2 1 NOV

Grupo de legalizaciones, ICFES

NO SERVICE DESPONSABILIDAD DEL TEXTO

República de Colombia El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Corporación Universitaria Autónoma de Occidente

Confiere el título de

Ingeniero Mecánico

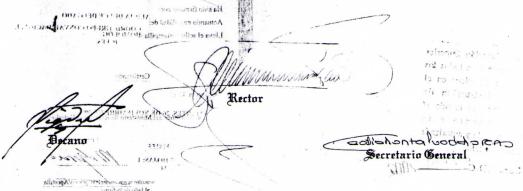
Renovación de Aprobación Res I. No. 3916 de Diciembre 31 de 1991

A

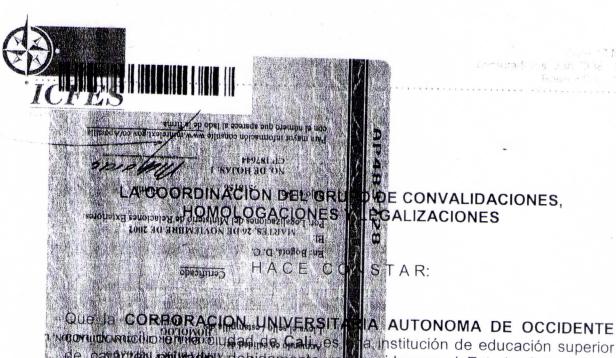
Gustavo Galindo González

Identificado con C.C. No. 16.596.821 de Cali - Valle

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Institución en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 23 días del mes de Octubre de 1998



Registro No. 2200 Kibro No. III Folio No. 105A ograd A los 23 Pías del mes de Octubre de Pe 1998



de paracter privado, debidamente reprocida por el Estado Colombiano, cuyo prog<u>rama அத</u>ை NGENIERIA ME ANICA es de nivel PREGRADO (profesional - universitario) v están o pistrado por el ICFES según las normas videntes.

Variono an voluntari

La plorgado el 23 de octubre de 1998 con C.C. 16.596.821, le habilita egal como PROFESIONAL EN

INGENIERIA MECANICA de acuerdo con lo estipulado en la Ley 30 de 1992.

Que de conformidad con los términos del Convenio Cultural suscrito entre Colombia y España, Colombia a través del ICFES cumple con el principio de RECIPROCIDAD DIPLOMATICA entre las dos naciones y reconoce títulos de educación superior expedidos en España, que impliquen ejercicio profesional y habiliten para continuar estudios de postgrado en sus niveles de especialización, maestría y doctorado.

Se expide la presente constancia por solicitud de la parte interesada, que para tal efecto presentó ante este Instituto original del diploma y calificaciones.

Dada en Bogotá, D.C., a los 21 días de noviembre de 2002.

ALICIA DULCE D.

Corporación Universitaria Autónoma de Occidente



LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA, EL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Certifican que:

Gustavo Galindo González

Participó y aprobó

EL DIPLOMADO

Técnicas Avanzadas de

Computación Gráfica

Del 18 de Abril al 28 de Julio de 1998 con una intensidad horaria <mark>de 120 horas</mark> Santiago de Cali

Decano - División de Ingeniería

Director Programa Ingeniería Mecánica

Director - Programa de Educación Continuada

LIGA VALLECAUCANA DE AJEDREZ

NIT 800.035.014-6 Personería Jurídica No. 4731 de 1971 Afiliada a la Federación Colombiana de Ajedrez



EL PRESIDENTE DE LA LIGA VALLECAUCANA DE AJEDREZ

CERTIFICA:

Que, GUSTAVO GALINDO GONZALEZ, identificado con la C.C. 16.596.821, realizó el Seminario "CAPACITACION EN SISTEMAS DE ENTRENAMIENTO", que se desarrolló en la ciudad de Santiago de Cali, del 13 al 15 de abril de 2018, con una intensidad de 20 horas.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los quince días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

VICTOR FABIAN JARAMILLO GIRON

Presidente